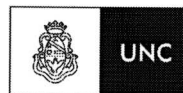




Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

VISTO:

el llamado a CONCURSO CERRADO INTERNO de antecedentes y oposición para cubrir 1 (un) cargo categoría 366-2 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, para desempeñarse como DIRECTOR en el Área Servicios Generales de la Facultad, convocado por Resolución Decanal n° 362/15; y

CONSIDERANDO:

que por Resolución Decanal n° 1852/11 se dispuso la asignación de la mayor responsabilidad al agente Darío Palacios, en los términos previstos por el Acta Paritaria n° 08, para desempeñar las funciones de Director del Área mencionada, procediéndose luego a la convocatoria a concurso prevista por la reglamentación vigente;

que el mencionado concurso se tramitó en un todo de acuerdo a las disposiciones del Reglamento de Concursos para el Personal No Docente de la Universidad Nacional de Córdoba, Ordenanza 07/12 del H. Consejo Superior;

que por Resolución Decanal n° **1497** se designó a la agente ALBA MARICEL GARCÍA para ocupar el cargo concursado, a partir del 01 de Noviembre de 2015;

que en consecuencia corresponde dejar sin efecto la asignación de mayor responsabilidad al agente DARÍO ALBERTO PALACIOS, a partir de la misma fecha;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. DEJAR SIN EFECTO la Resolución Decanal n° 1852/11 por la cual se dispone el pago del suplemento por la mayor responsabilidad (artículo 68º inc. "d" del Decreto 366/06) al agente **DARÍO ALBERTO PALACIOS**, legajo 44348, correspondiente a un cargo categoría 366-2 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, a partir del 01 de Noviembre de 2015.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, **27 OCT 2015**

RESOLUCIÓN N°: **1498**
m.s.


Silvana Isabel ZÁRATE
SUB-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES